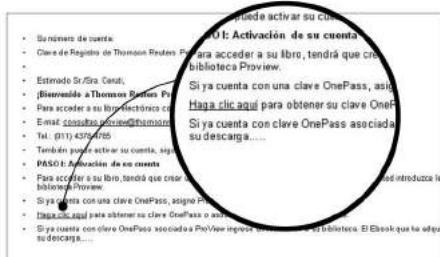


ABELEDOPERROT



## SI ES LA PRIMERA VEZ QUE USA UN eBook DE THOMSON REUTERS

- 1 Recibirá un correo electrónico con la información necesaria para el acceso a su eBook. Allí deberá hacer clic en el link y obtener su clave OnePass.



- 3 A continuación, complete los campos requeridos y cree su perfil. **Importante:** El USUARIO y CONTRASEÑA elegido en este proceso le permitirán ingresar a un ProView para poder visualizar su eBook.



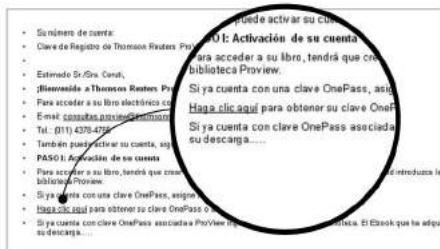
- 2 Ingrese el NOMBRE (este nombre puede ser cualquier palabra, no tiene ningún tipo de limitación) y dirección de correo electrónico.



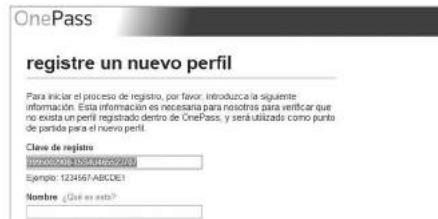
- 4 Finalmente, aparece un mensaje de registro que confirma el acceso a su libro electrónico. Para descargar la aplicación ProView y poder consultar su eBook siga las instrucciones que aparecen en la siguiente página.

## SI NO ES LA PRIMERA VEZ QUE USA UN eBook DE THOMSON REUTERS

- 1 Recibirá un correo electrónico con la información necesaria para el acceso a su eBook. Allí deberá hacer clic en el link y asociar su eBook a su cuenta.



- 2 Ingrese el NOMBRE (este nombre puede ser cualquier palabra, no tiene ningún tipo de limitación) y dirección de correo electrónico. **Importante:** utilice la misma dirección de correo electrónico registrada en OnePass.



- 3 Finalmente su eBook está listo para descargarse en la aplicación ProView.

## FORMAS DE ACCESO

### ACCESO DESDE SU IPAD O TABLETA ANDROID

Descargue la aplicación Thomson Reuters PROVIEW™ en su iPad o tableta Android:

- Entre en **iTunes Store y busca ProView** para acceder a la aplicación de **iPad en iTunes Store**.
- Entre en **Google Play y busca ProView** para acceder a la aplicación de **Android en Google Play**.

### ACCEDE A SU BIBLIOTECA

- Abra la aplicación** de Thomson Reuters PROVIEW™ en su iPad o tableta Android.
- Inicie la sesión** introduciendo su usuario y **contraseña OnePass**.
- El libro electrónico que ha adquirido está **disponible en su biblioteca**.
- Descargue el contenido del libro** haciendo clic en el **ícono del libro electrónico** (este paso sólo es necesario hacerlo la primera vez que accede al contenido y es preciso que el iPad o la tableta Android esté conectado a Internet).
- Una vez descargado, el libro electrónico ya está disponible para su consulta.

### ACCESO DESDE SU ORDENADOR

Descargue la aplicación de escritorio de Thomson Reuters PROVIEW™ para PC (Windows o Mac):

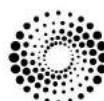
- Entre en <http://thomsonreuters.com/site/proview/proview-for-window-mac/> para descargar la aplicación para su ordenador Windows o Mac.

### THOMSON REUTERS PROVIEW™ DESDE SU NAVEGADOR

Si lo prefiere, puede acceder a Thomson Reuters PROVIEW™ desde su navegador:

- Entre en la página web <https://proview.thomsonreuters.com> e introduzca su usuario y contraseña OnePass.

SI TIENE DUDAS O PROBLEMAS CON EL PROCESO DE ACTIVACIÓN DEL eBook, PUEDE LLAMAR AL TELÉFONO **0810 222 5253**



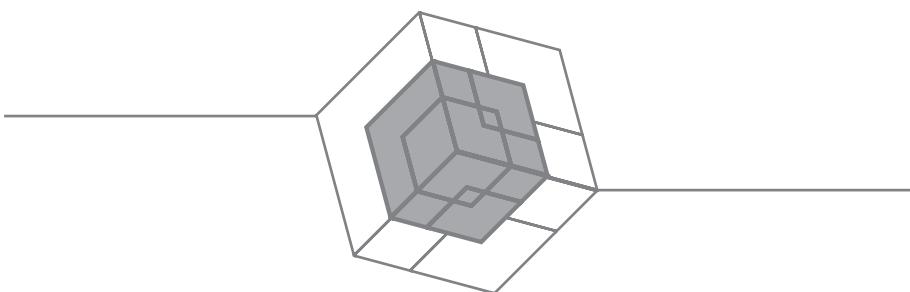
THOMSON REUTERS

# TRATADO DE DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO

---

Segunda edición actualizada y ampliada

TOMO I





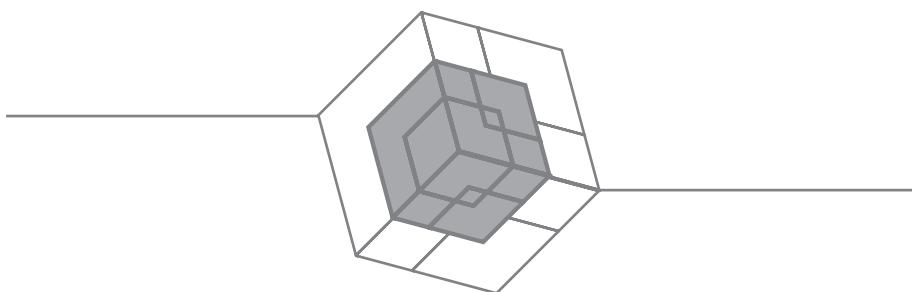
CARLOS ENRIQUE CAMPS  
Director

TRATADO DE  
**DERECHO PROCESAL  
ELECTRÓNICO**

---

Segunda edición actualizada y ampliada

TOMO I



**ABELEDOPERROT**

Camps, Carlos Enrique

Tratado de derecho procesal electrónico, 2da. ed.:  
tomo I / Carlos Enrique Camps.- 2da. edición especial - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Abeledo Perrot, 2019.

v. 1, 704 p.; 24 x 17 cm.

ISBN 978-950-20-2941-2

1. Derecho Procesal. 2. Derecho Informático. I. Título.

CDD 347.05

1<sup>a</sup> edición 2015

2<sup>a</sup> edición 2019

© Carlos E. Camps, 2019

© de esta edición, AbeledoPerrot S.A., 2019

Tucumán 1471 (C1050AAC) Buenos Aires

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

*Impreso en la Argentina*

Todos los derechos reservados

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida  
o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio  
electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación  
o cualquier otro sistema de archivo y recuperación  
de información, sin el previo permiso por escrito del Editor y el autor.

*Printed in Argentina*

All rights reserved

No part of this work may be reproduced  
or transmitted in any form or by any means,  
electronic or mechanical, including photocopying and recording  
or by any information storage or retrieval system,  
without permission in writing from the Publisher and the author.

Tirada: 415 ejemplares

ISBN 978-950-20-2941-2 (Tomo I)

ISBN 978-950-20-2940-5 (Obra completa)

SAP 42669983

Las opiniones personales vertidas en los capítulos de esta obra son privativas de quienes las emiten.

**ARGENTINA**

## ÍNDICE GENERAL

---

Palabras preliminares a la segunda edición.....	XXIII
Presentación de la primera edición .....	XXVII

### CAPÍTULO I

#### **EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO, LA PRETENSIÓN INFORMÁTICA Y LA EFICACIA DEL PROCESO**

*por Carlos E. Camps*

I. Derecho procesal electrónico: novedad y utilidad.....	1
II. Derecho procesal electrónico: definiciones y alcances.....	3
III. El derecho procesal electrónico ante la eficacia procesal.....	6
IV. Derecho procesal electrónico, eficacia y garantías procesales.....	11
V. Derecho procesal electrónico: principios .....	20
5.1. Principio de oficiosidad.....	20
5.2. Principio de eficacia .....	22
5.3. Principio de oficialidad .....	24
5.4. Principio de realidad .....	27
5.5. Principio de actuación en tiempo real .....	32
5.6. Principio de despapelización .....	33
5.7. Principio de instrumentación paulatina.....	36
VI. Derecho procesal electrónico, eficacia procesal y gestión judicial ...	40
VII. El derecho procesal electrónico y el expediente digital .....	43
7.1. Bases de jurisprudencia .....	48
7.2. Notificaciones electrónicas.....	48

7.3.	Mesas de entradas virtuales .....	52
7.4.	Presentaciones electrónicas .....	53
7.5.	Videograbación de audiencias.....	58
7.6.	Comunicaciones electrónicas entre organismos públicos.....	59
7.7.	Sistemas informáticos de gestión judicial .....	59
7.8.	Videoconferencias .....	60
7.9.	Subasta electrónica .....	60
7.10.	Reemplazo de copias en papel en cédulas.....	61
VIII.	Colofón.....	61

## CAPÍTULO II TÓPICOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

*por Gustavo A. del Pino*

I.	Internet .....	65
1.1.	Introducción .....	65
1.2.	Historia .....	66
1.3.	Funcionamiento de Internet .....	67
1.4.	Ventajas de IPv6 .....	68
1.5.	Acceso a Internet .....	69
1.6.	La web.....	72
1.7.	Protocolo de Transferencia de Hipertexto - HTTP .....	74
1.8.	HTTP Seguro - HTTPS .....	75
II.	Correo electrónico .....	77
2.1.	Direcciones de correo.....	78
2.2.	Partes de un email.....	78
2.3.	X-Originating-IP .....	79
2.4.	Received .....	80
2.5.	Return Path.....	80
2.6.	Message ID .....	80
2.7.	Received-SPF .....	81
2.8.	Authentication-Result .....	81
2.9.	MIME-Version.....	81
2.10.	Content-Type .....	81
2.11.	Temas relacionados con investigaciones sobre correos elec- trónicos.....	81

2.12. Obtención de los correos electrónicos .....	82
III. Código malicioso y los riesgos asociados a computadoras en red...	82
3.1. Código malicioso: condiciones para que sea efectivo .....	83
3.2. Ingeniería social .....	84
3.3. <i>Phishing</i> .....	85
3.3.1. Medidas de prevención para evitar ser víctima del <i>phishing</i> .....	86
IV. Criptografía .....	87
4.1. Introducción .....	87
4.2. Clasificación de los métodos criptográficos .....	88
4.3. Según la época histórica en que aparecieron .....	88
4.4. Según el tipo de algoritmo .....	89
4.5. Según la forma en que procesan la información .....	90
4.6. La criptografía moderna .....	90
4.7. Cifrado simétrico .....	91
4.8. Cifrado de flujo.....	91
4.9. Cifrado de bloque .....	92
4.10. Características del cifrado simétrico.....	92
4.11. Cifrado asimétrico .....	92
4.12. Funciones de <i>hash</i> .....	93
4.12.1. Colisiones de <i>hash</i> .....	94
4.13. PKI - <i>Public Key Infraestructure</i> .....	95
4.14. Certificados digitales.....	96
4.15. CRL - Lista de certificados revocados .....	96
4.16. Protocolo OCSP.....	97
4.17. Firma digital .....	97
4.18. Validez legal.....	98
V. Seguridad en las redes sociales .....	99
5.1. Conclusiones.....	102
VI. Virtualización.....	103
6.1. Máquinas virtuales .....	104
6.2. Ventajas de la virtualización .....	105
VII. <i>Cloud Computing</i> o computación en la nube .....	106
7.1. Características esenciales .....	107
7.2. Modelos de servicio .....	108

7.3. Modelos de despliegue .....	109
7.4. Fortalezas .....	110
7.5. Debilidades .....	110
7.6. Oportunidades.....	110
7.7. Amenazas .....	111
VIII. Conclusión.....	112
Anexo I - Procedimiento de uso de Internet.....	113
Anexo II - Procedimiento de uso de correo electrónico.....	118

### CAPÍTULO III

#### **PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO Y PROCESO JUDICIAL ELECTRÓNICO**

*por Horacio J. J. Piombo*

I. Introducción .....	125
II. El procedimiento electrónico en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Administración Pública nacional y la provincia de Buenos Aires: la gestión documental electrónica (GDE).....	128
2.1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.....	129
2.2. Administración Pública nacional.....	131
2.3. Provincia de Buenos Aires .....	132
III. Implicancias del procedimiento administrativo electrónico en el proceso judicial: el control de la e-administración.....	133
3.1. El expediente administrativo electrónico .....	134
3.2. El acto administrativo electrónico .....	138
3.2.1. La firma digital y la imputación de la voluntad administrativa .....	138
3.2.2. Actuaciones administrativas automatizadas.....	140
3.2.3. Otros aspectos objetivos o formales.....	142
IV. Convergencias entre los principios del procedimiento administrativo y los del proceso judicial por acción de las nuevas tecnologías .....	144
4.1. Formalismo atenuado .....	146
4.2. Verdad objetiva.....	149
4.3. Oficialidad .....	152
4.4. Transparencia .....	154

V. Sintropía entre el procedimiento administrativo electrónico y el proceso judicial electrónico .....	158
VI. Conclusión.....	162

#### CAPÍTULO IV

#### LA COMPETENCIA Y EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO

*por Gustavo A. Atta*

I. Introducción .....	165
II. Jurisdicción y competencia .....	168
III. Adecuación de las reglas de competencia vigentes a las nuevas tecnologías .....	170
IV. Reglas de competencia previstas en el Cód. Proc. Civ. y Com.....	171
4.1. Organización judicial. Determinación de la competencia. Competencia federal. Competencia provincial .....	173
4.2. Competencia federal. Cláusula de comercio. Leyes especiales	176
4.2.1. Ley de Telecomunicaciones. Ley de Firma Digital. Ley de Medios. Ley Argentina Digital. Competencia federal.....	183
4.2.2. Ley de Marcas. Competencia federal .....	191
4.2.3. Ley de Datos Personales. Competencia federal.....	196
4.3. Prórroga de la competencia.....	213
4.4. Competencia ante hechos o actos ilícitos ocurridos en Internet ..	221

#### CAPÍTULO V

#### DEBERES Y FACULTADES DEL JUEZ FRENTE AL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO

*por Gabriela F. Gil*

I. Introducción .....	233
II. Pretensión informática y pretensión tradicional con medios informáticos .....	234
III. La pretensión informática ¿un supuesto de tutela judicial diferenciada?.....	239
3.1. Sobre la tutela judicial efectiva.....	239

3.2. La pretensión informática como un supuesto de tutela diferenciada .....	245
<b>IV. Deberes y facultades del juez ante la pretensión informática .....</b>	<b>248</b>
4.1. Sobre los poderes y deberes del juez.....	248
4.2. Dirección técnica del proceso.....	250
4.3. Deber de asistencia a las audiencias .....	253
4.4. Deber de actuación oportuna. Plazo razonable: el oxígeno de la tutela judicial efectiva en demandas electrónicas .....	254
4.4.1. Medidas inmediatas o urgentísimas: prevención del daño .....	258
4.4.2. Medidas urgentes: obtención, conservación y preservación de la prueba informática.....	260
4.5. El deber de fundar los fallos.....	261
4.6. Deber de saneamiento.....	263
4.7. El deber de mantener la igualdad de las partes en el proceso.	264
4.8. Deber de vigilancia. El principio de moralidad procesal en el contexto informático .....	266
4.9. Economía procesal.....	267
4.10. Actuación oficia en el ámbito probatorio.....	268
4.11. Eficacia. La necesidad de que se cumplan las decisiones judiciales .....	273
4.12. Otros deberes.....	274
<b>V. Palabras finales .....</b>	<b>275</b>

**CAPÍTULO VI****DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO Y DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO***por Liliana E. Rapallini*

I. Planteo preliminar.....	277
II. Estructura del derecho procesal civil internacional contemporáneo...	280
III. Foros propicios para entablar pretensiones jurídicas en relaciones virtuales internacionales.....	296
<b>IV. El arbitraje virtual o arbitraje <i>on line</i> .....</b>	<b>314</b>
V. Reconocimiento de decisiones y actos extranjeros. La apostilla electrónica.....	323

VI. Las redes virtuales aplicadas al derecho internacional privado .....	333
VII. Apertura del Código Civil y Comercial .....	338
VIII. Expectativas. Conclusiones de cierre .....	340

## CAPÍTULO VII EL LETRADO ANTE LA PRETENSIÓN INFORMÁTICA

por J. Darío Veltani

I. Introducción .....	347
II. La función del abogado en el proceso .....	350
III. Distinción entre pretensión informática y pretensión tradicional con elementos informáticos.....	353
3.1. Pretensión informática .....	354
3.2. Pretensión tradicional con elementos informáticos.....	357
IV. Formación mínima esperable del abogado en el marco de una pretensión informática .....	358
4.1. Conocimientos vinculados con el nivel operativo o funcional del medio informático.....	359
4.2. Conocimientos vinculados con el nivel técnico del medio informático .....	362
4.3. Conocimientos vinculados con el nivel regulatorio del medio informático .....	367
4.3.1. Ley de Propiedad Intelectual 11.723 .....	369
4.3.2. Ley de Telecomunicaciones 19.798. Ley Argentina Digital 27.078 .....	377
4.3.3. Ley de Marcas 22.362.....	387
4.3.4. Ley de Defensa de Consumidor 24.240 .....	390
4.3.5. Ley de Confidencialidad de la Información 24.766 ...	397
4.3.6. Ley de Protección de Datos Personales 25.326.....	399
4.3.7. Ley de Firma Digital 25.506 .....	414
4.3.8. Ley de Inteligencia 25.520.....	418
4.3.9. Ley de Delitos Informáticos 26.388.....	420
4.3.10. Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522..	432
4.3.11. Ley de grooming 26.904 .....	437
V. La prueba informática y la actividad del abogado en la pretensión informática .....	438

5.1. Noción de <i>prueba informática</i> .....	438
5.2. La problemática de la <i>prueba informática</i> y el <i>principio de redundancia probatoria</i> .....	441
5.2.1. Problemática específica de la prueba de hechos ocurridos en medios informáticos .....	443
5.2.2. El principio de redundancia probatoria .....	445
5.3. Importancia de la actividad extrajudicial del letrado con relación a la prueba informática .....	447
5.3.1. Actividad orientada a obtener información relevante para la demanda .....	448
5.3.2. Actividad orientada a constatar hechos o contenido que podrían no estar disponibles al momento de producirse la prueba .....	451
5.3.3. Actividad orientada a asegurar que la prueba esté disponible para su producción en el marco del proceso judicial.....	452
5.3.4. Actividad orientada a morigerar el efecto dañoso de un hecho.....	453
5.4. Encuadramiento procesal. Dificultades. Analogías con los medios probatorios tradicionales.....	454

**CAPÍTULO VIII**  
**PRETENSIÓN INFORMÁTICA Y DETERMINACIÓN**  
**DE PARTES Y TERCEROS**

*por J. Darío Veltani y Gustavo A. Atta*

I. Introducción .....	457
II. La legitimación activa en la pretensión informática.....	459
III. La legitimación pasiva en la pretensión informática .....	464
3.1. Contingencias procesales relativas a la determinación de la legitimación pasiva en una <i>pretensión informática</i> .....	466
3.2. La preconstitución de prueba necesaria para identificar al demandado.....	468
3.3. La prueba anticipada como vía procesal para identificar al demandado .....	469
3.3.1. Características propias de la diligencia preliminar de prueba anticipada .....	471

3.3.2. Diferenciación con las medidas preparatorias del juicio y con las medidas cautelares.....	473
3.3.3. Conclusiones .....	476
IV. Citación de terceros en la pretensión informática .....	478

**CAPÍTULO IX**  
**EL EXPEDIENTE DIGITAL Y LA FIRMA DIGITAL**

*por Horacio R. Granero*

I. Introducción .....	485
II. El concepto de firma digital.....	489
2.1. Antecedentes.....	489
2.2. Regulación normativa de la firma digital. Consecuencias de la res. 2/2019 de la Secretaría de Modernización de la Jefatura de Gabinete de Ministros del 14 de enero 2019 y del dec. 182/2019 del 11 de marzo 2019 .....	495
2.3. Alcance de la aplicación del art. 288 del Cód. Civ. y Com....	500
2.4. Análisis de casos especiales relacionados con la firma digital....	503
2.4.1. Noción de los certificados o sellos de competencia ....	503
2.4.2. La firma digital para personas jurídicas .....	507
2.4.3. Los recibos laborales digitales.....	509
2.4.4. Posibilidad de expedición de recetas electrónicas .....	510
2.5. Modificaciones al sistema de firma digital.....	514
2.5.1. El DNU 27/2018 .....	514
2.5.2. Pólizas de seguros digitales .....	516
2.6. Los documentos electrónicos en el Código Civil y Comercial	517
2.6.1. Los contratos a distancia en el Código Civil. Encuadre dentro de los “contratos de consumo” .....	517
2.6.2. ¿La firma digital como único medio de expresar el consentimiento en los contratos electrónicos? .....	518
2.6.3. Identificación de las partes del contrato informático. La presencia física del firmante .....	520
2.7. ¿Existen formas sustitutas de la firma digital?.....	522
2.7.1. La autenticación en línea .....	525
2.7.2. Autenticación biométrica.....	525

2.7.3. Utilización de tecnologías de identificación y autenticación en el Sector Financiero. El proceso de <i>on boarding</i> .....	526
2.7.4. El proyecto de “identificación digital única” .....	529
2.7.5. Inclusión de técnicas de <i>blockchain</i> para facilitar la acreditación de la integridad del documento .....	530
<b>III. El expediente judicial electrónico .....</b>	<b>533</b>
3.1. Antecedentes nacionales y extranjeros del expediente digital	533
3.2. Principios específicos del proceso electrónico .....	545
3.2.1. Principio de la inmaterialidad .....	546
3.2.2. Principio de la conexión .....	547
3.2.3. Principio de la intermedialidad .....	550
3.2.4. Principio de la hiperrealidad .....	551
3.2.5. Principio de la interacción .....	552
3.2.6. Principio de la instantaneidad.....	553
3.2.7. Principio de la desterritorialización.....	554
3.3. Posibilidades que la tecnología da a la actividad jurídica ante el nuevo paradigma.....	554
3.3.1. Las nuevas formas de ofrecer (y adquirir) prueba en los procesos .....	555
3.3.2. El acostumbramiento a tecnologías jurídicas “disruptivas”.....	557
3.3.3. El tribunal cero papel es posible .....	559
3.4. Conclusiones.....	561
<b>IV. Propuesta final ¿Un “sand-box legal”? .....</b>	<b>563</b>

**CAPÍTULO X**  
**DOMICILIO ELECTRÓNICO Y NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS**

*por Gastón E. Bielli y Andrés L. Nizzo*

I. Introducción. Concepto de domicilio .....	567
1.1. Efectos del domicilio.....	568
1.2. Categorías de domicilio .....	569
<b>II. El domicilio procesal electrónico .....</b>	<b>571</b>
2.1. Concepto jurídico .....	571
2.2. Concepto técnico .....	572

---

2.3. Naturaleza jurídica del domicilio procesal electrónico .....	572
2.4. El acto procesal de constitución de domicilio y su faz práctica ...	573
<b>III. El domicilio procesal electrónico en la provincia de Buenos Aires ....</b>	<b>574</b>
3.1. Ley provincial 14.142 .....	574
3.2. El Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires en su redacción actual.....	575
3.2.1. Art. 40 del Cód. Proc. Civ. y Com. Buenos Aires.....	575
3.2.2. Art. 143 del Cód. Proc. Civ. y Com. Buenos Aires.....	576
3.2.3. Art. 143 bis del Cód. Proc. Civ. y Com. Buenos Aires .	577
3.2.4. Proyecto de reforma del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires .....	577
<b>IV. Diversas regulaciones emanadas por el alto tribunal provincial. Antecedentes.....</b>	<b>578</b>
4.1. Acuerdo SCBA 3399/2008 .....	578
4.2. Acuerdo SCBA 3540/2011 .....	580
4.3. Acuerdo SCBA 3733/2014.....	581
4.4. Resolución SCBA 582/2016.....	582
4.5. Resolución SCBA 707/2016.....	583
<b>V. El acuerdo SCBA 3845/2017. La concepción vigente de domicilio procesal electrónico.....</b>	<b>583</b>
5.1. Introducción .....	583
5.2. El apartado técnico. Sitio web seguro y domicilio procesal electrónico .....	584
5.3. Obligatoriedad de constitución del domicilio electrónico. Carga de la parte .....	586
5.4. Oportunidad. Forma.....	588
5.5. Singularidad del domicilio procesal electrónico.....	589
5.6. Sanción ante el incumplimiento de la carga de constitución ....	591
<b>VI. Antecedentes jurisprudenciales.....</b>	<b>592</b>
6.1. Fallo “De Blasis”.....	592
6.2. Fallo “Federación Médica de la Pcia. de Bs. As.” .....	594
6.3. Fallo “Herrera”.....	597
<b>VII. Domicilio procesal electrónico en el Poder Judicial de la Nación ...</b>	<b>603</b>
7.1. La ley nacional 26.685.....	603
7.2. Diversas regulaciones emanadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Antecedentes.....	603
7.2.1. Acordada CS 31/2011 .....	603

7.2.2. Acordada CS 3/2012 .....	605
7.2.3. Acordada CS 29/2012 .....	606
7.2.4. Acordada CS 35/2013 .....	606
7.2.5. Acordada CJ 36/2013.....	606
7.2.6. Acordada CS 38/2013 .....	606
7.2.7. Acordada CS 3/2015 .....	607
7.2.8. Resolución 2028/2015.....	607
7.3. El apartado técnico .....	608
7.4. Inobservancia ante el incumplimiento de denuncia de Identificación Electrónica Judicial y constitución de domicilio procesal electrónico.....	609
7.5. Antecedentes jurisprudenciales.....	609
7.5.1. Fallo “Duarte” .....	609
VIII. Acerca de la constitución de oficio del domicilio electrónico .....	611
8.1. Antecedentes jurisprudenciales.....	615
8.1.1. Fallo “Ferrelli”.....	615
IX. La notificación electrónica .....	617
9.1. Concepto .....	617
9.2. Beneficios de la notificación electrónica .....	618
X. Notificaciones electrónicas en la provincia de Buenos Aires .....	620
10.1. Introducción .....	620
10.2. Aspecto técnico .....	622
10.3. Progresiva puesta en vigencia de la notificación electrónica ..	622
10.4. Obligatoriedad de uso.....	623
10.4.1. Inexistencia de coexistencia entre sistema tradicional y electrónico.....	623
10.4.2. Fuente normativa .....	623
10.5. Funcionamiento del sistema de notificaciones electrónicas ....	627
10.6. Presupuestos para practicar una notificación electrónica.....	627
10.7. Actos procesales que se notifican por cédula .....	628
10.8. Supuestos en que no procede la notificación electrónica.....	629
10.8.1. El traslado de demanda .....	630
10.8.2. La resolución que dispone la citación de personas extrañas al proceso .....	630
10.8.3. Las sentencias definitivas y las interlocutorias con fuerza de tales .....	630
10.8.4. Notificaciones que se cursan en un domicilio real.....	631

10.8.5. Cuando existieren razones fundadas y graves que determinen lo contrario, conforme acuerdo SCBA 3845/2017 .....	631
10.9. Procedimiento para practicar una notificación electrónica ....	631
10.9.1. Pasos que requiere la notificación tradicional.....	631
10.9.2. Ventajas comparativas de la cédula electrónica .....	632
10.10. El confronte electrónico .....	633
10.11. Registro de datos.....	635
10.11.1. Antecedentes de la notificación electrónica.....	635
10.11.2. Auditoría del sistema .....	636
10.12. Los “estados” de una notificación electrónica.....	638
10.13. Cómputo de plazos procesales de notificación.....	638
10.13.1. Diferencia entre los sistemas tradicional y electrónico..	638
10.13.2. La cédula electrónica urgente .....	640
10.14. Seguimiento del estado de una notificación. Multiplicidad de controles .....	641
10.15. Confección y firma de la cédula electrónica.....	642
10.15.1. Cédulas cuya confección se encuentran a cargo del órgano jurisdiccional .....	642
10.15.2. Cédulas electrónicas a cargo del letrado .....	644
10.16. La cédula “papeltrónica”.....	645
10.16.1. Conceptualización.....	645
10.16.2. Procedimiento .....	646
10.17. La notificación con copias.....	648
10.17.1. Diversas situaciones.....	648
10.17.2. Excepción al acompañamiento de copias .....	649
10.17.3. Cumplimiento de la carga de acompañar copias. Modalidades.....	649
10.17.4. Alternativas .....	650
10.18. Nulidad de una notificación electrónica .....	651
10.18.1. Principios generales en materias de nulidades procesales.....	651
10.18.2. Aplicación de tales pautas a las notificaciones electrónicas.....	652
10.19. Las comunicaciones electrónicas entre el Poder Judicial y diversos organismos de la provincia de Buenos Aires .....	654
10.20. Aplicación en el fuero Penal de la provincia de Buenos Aires....	656

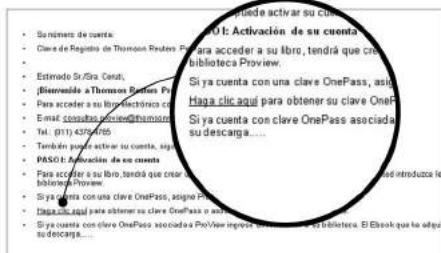
XI. Notificaciones electrónicas en el Poder Judicial de la Nación .....	658
11.1. Principio general .....	658
11.2. Resoluciones judiciales que deben ser notificadas por cédulas ..	659
11.3. Obligatoriedad de uso.....	661
11.4. Supuestos excluidos .....	661
11.5. Copias para traslado. Vinculación con la cédula electrónica ..	662
11.6. Funcionamiento del SNE .....	662
11.7. Cómputo de los plazos.....	663
11.8. Recorrido de la cédula electrónica. Diferencia con el SNPE de la provincia de Buenos Aires.....	664
11.9. Mail de cortesía .....	665
11.10. El libro de nota electrónico .....	666
11.10.1. Introducción .....	666
11.10.2. Inexistencia del libro de notas en formato papel .....	667
11.10.3. Funcionamiento y modo de uso .....	668
11.11. Auditoría del expediente electrónico en el Poder Judicial de la Nación .....	668

ABELEDOPERROT



## SI ES LA PRIMERA VEZ QUE USA UN eBook DE THOMSON REUTERS

- 1 Recibirá un correo electrónico con la información necesaria para el acceso a su eBook. Allí deberá hacer clic en el link y obtener su clave OnePass.



- 3 A continuación, complete los campos requeridos y cree su perfil. **Importante:** El USUARIO y CONTRASEÑA elegido en este proceso le permitirán ingresar a un ProView para poder visualizar su eBook.



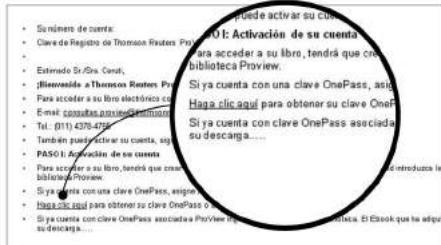
- 2 Ingrese el NOMBRE (este nombre puede ser cualquier palabra, no tiene ningún tipo de limitación) y dirección de correo electrónico.



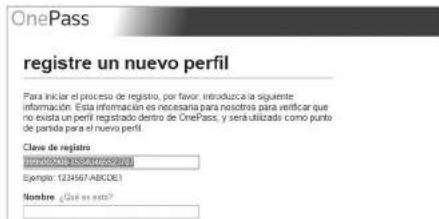
- 4 Finalmente, aparece un mensaje de registro que confirma el acceso a su libro electrónico. Para descargar la aplicación ProView y poder consultar su eBook siga las instrucciones que aparecen en la siguiente página.

## SI NO ES LA PRIMERA VEZ QUE USA UN eBook DE THOMSON REUTERS

- 1 Recibirá un correo electrónico con la información necesaria para el acceso a su eBook. Allí deberá hacer clic en el link y asociar su eBook a su cuenta.



- 2 Ingrese el NOMBRE (este nombre puede ser cualquier palabra, no tiene ningún tipo de limitación) y dirección de correo electrónico. **Importante:** utilice la misma dirección de correo electrónico registrada en OnePass.



- 3 Finalmente su eBook está listo para descargarse en la aplicación ProView.

## FORMAS DE ACCESO

### ACCESO DESDE SU IPAD O TABLETA ANDROID

Descargue la aplicación Thomson Reuters PROVIEW™ en su iPad o tableta Android:

- Entre en **iTunes Store y busca ProView** para acceder a la aplicación de **iPad en iTunes Store**.
- Entre en **Google Play y busca ProView** para acceder a la aplicación de **Android en Google Play**.

### ACCEDE A SU BIBLIOTECA

- Abra la aplicación** de Thomson Reuters PROVIEW™ en su iPad o tableta Android.
- Inicie la sesión** introduciendo su usuario y **contraseña OnePass**.
- El libro electrónico que ha adquirido está **disponible en su biblioteca**.
- Descargue el contenido del libro** haciendo clic en el **ícono del libro electrónico** (este paso sólo es necesario hacerlo la primera vez que accede al contenido y es preciso que el iPad o la tableta Android esté conectado a Internet).
- Una vez descargado, el libro electrónico ya está disponible para su consulta.

### ACCESO DESDE SU ORDENADOR

Descargue la aplicación de escritorio de Thomson Reuters PROVIEW™ para PC (Windows o Mac):

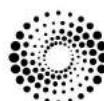
- Entre en <http://thomsonreuters.com/site/proview/proview-for-window-mac/> para descargar la aplicación para su ordenador Windows o Mac.

### THOMSON REUTERS PROVIEW™ DESDE SU NAVEGADOR

Si lo prefiere, puede acceder a Thomson Reuters PROVIEW™ desde su navegador:

- Entre en la página web <https://proview.thomsonreuters.com> e introduzca su usuario y contraseña OnePass.

SI TIENE DUDAS O PROBLEMAS CON EL PROCESO DE ACTIVACIÓN DEL eBook, PUEDE LLAMAR AL TELÉFONO **0810 222 5253**



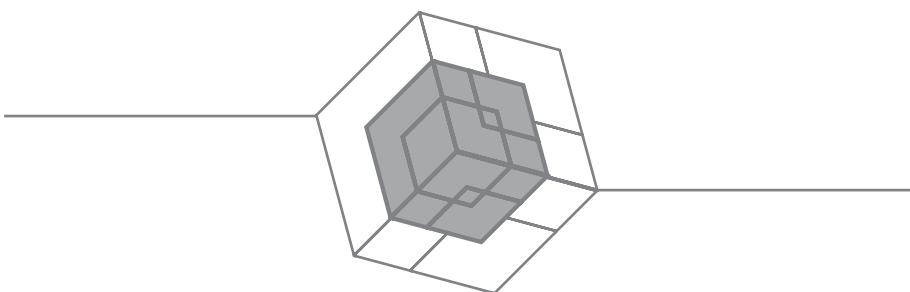
THOMSON REUTERS

# TRATADO DE DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO

---

Segunda edición actualizada y ampliada

TOMO II





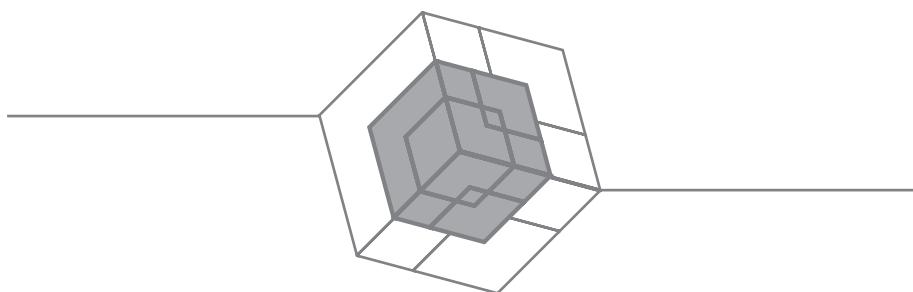
CARLOS ENRIQUE CAMPS  
Director

TRATADO DE  
**DERECHO PROCESAL  
ELECTRÓNICO**

---

Segunda edición actualizada y ampliada

TOMO II



**ABELEDOPERROT**

Camps, Carlos Enrique

Tratado de derecho procesal electrónico, 2da. ed.:  
tomo II / Carlos Enrique Camps.- 2da. edición especial - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Abeledo Perrot, 2019.  
v. 2, 848 p.; 24 x 17 cm.

ISBN 978-950-20-2942-9

1. Derecho Procesal. 2. Derecho Informático. I. Título.  
CDD 347.05

1<sup>a</sup> edición 2015

2<sup>a</sup> edición 2019

© Carlos E. Camps, 2019

© de esta edición, AbeledoPerrot S.A., 2019

Tucumán 1471 (C1050AAC) Buenos Aires

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

*Impreso en la Argentina*

Todos los derechos reservados

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida  
o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio  
electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación  
o cualquier otro sistema de archivo y recuperación  
de información, sin el previo permiso por escrito del Editor y el autor.

*Printed in Argentina*

All rights reserved

No part of this work may be reproduced  
or transmitted in any form or by any means,  
electronic or mechanical, including photocopying and recording  
or by any information storage or retrieval system,  
without permission in writing from the Publisher and the author.

Tirada: 415 ejemplares

ISBN 978-950-20-2942-9 (Tomo II)

ISBN 978-950-20-2940-5 (Obra completa)

SAP 42674534

Las opiniones personales vertidas en los capítulos de esta obra son privativas de quienes las emiten.

**ARGENTINA**

## ÍNDICE GENERAL

---

### CAPÍTULO XI AUDIO VIDEO GRABACIÓN DE AUDIENCIAS

*por Guillermo G. Peñalva*

I. Los jueces, los hechos, la prueba .....	1
II. La informática, la organización de la justicia y los procedimientos judiciales .....	6
III. ¿Sustituto, sucedáneo, reemplazo?.....	12
IV. La influencia (y la afectación) de los principios procesales .....	16
V. Las objeciones y sus respuestas .....	19
VI. Balance favorable.....	23
VII. <i>Post scriptum</i> .....	27
7.1. Empezando por el “después”.....	27
7.2. Repasando .....	29
7.3. Lo logrado, y lo que falta .....	31
7.4. Lo que trajo .....	37

### CAPÍTULO XII ACTOS PROCESALES ELECTRÓNICOS

*por Carlos J. Ordoñez*

I. Introducción .....	41
II. Acto procesal electrónico. Generalidades .....	43
2.1. Concepto, naturaleza y estructura.....	43

2.2. Documento electrónico y acto procesal.....	47
2.3. Clasificación .....	52
2.4. El rol de la informática jurídica. Breve reseña .....	54
III. El lugar de los actos procesales electrónicos .....	57
3.1. Los nuevos cimientos virtuales del proceso .....	57
3.2. El sistema de gestión de expedientes .....	58
3.3. El sitio web oficial.....	59
3.4. Domicilio electrónico.....	61
IV. El tiempo de los actos procesales electrónicos .....	64
4.1. La adecuación del tiempo en el proceso .....	64
4.2. Días y horas hábiles.....	65
4.3. La feria judicial.....	67
4.4. Los plazos.....	69
4.4.1. Comienzo .....	69
4.4.2. El plazo de gracia .....	71
4.4.3. Interrupción o suspensión por inconvenientes de acce- sibilidad.....	74
4.4.4. Un nuevo escenario a tutelar.....	79
V. La forma de los actos procesales electrónicos.....	82
5.1. El rol de las formas en el proceso electrónico .....	82
5.2. La cuestión de la firma.....	84
5.3. Los escritos electrónicos.....	93
5.3.1. Un nuevo canal de petición.....	93
5.3.2. Presupuestos técnicos y formales .....	94
5.3.3. Recepción de escritos y cargo electrónico .....	96
5.3.4. La situación de los patrocinantes .....	97
5.3.5. Admisión de peticiones en soporte papel .....	102
5.4. Anexión de documentos.....	104
5.4.1. Necesidad de un distingo .....	104
5.4.2. Forma de anexión.....	107
5.5. La digitalización del soporte papel.....	110
5.5.1. La mutación de la carga de presentar copias de traslado..	110
5.5.2. La carga de digitalizar .....	112
5.5.3. Eximición .....	116
5.6. Las comunicaciones u oficios electrónicos.....	118
5.6.1. Tendencias actuales.....	118

5.6.2. Nuevos horizontes .....	120
5.6.3. Algunas experiencias interjurisdiccionales (entre jueces) ..	121
VI. Automatización artificial de actos procesales electrónicos .....	123

### CAPÍTULO XIII

#### LA SENTENCIA MULTIMEDIA Y LAS PARTICULARIDADES DEL TRÁMITE RECURSIVO

*por Toribio E. Sosa*

I. La oralidad es anterior a la escritura .....	133
II. Cotejo entre escritura y oralidad .....	134
2.1. Órganos que los producen y sentidos que los perciben .....	134
2.2. Duración temporal .....	134
2.3. Signos para y extralingüísticos .....	135
III. La escritura como tecnología .....	136
IV. El proceso judicial y la palabra .....	137
4.1. ¿Qué manejan los jueces y los abogados? .....	137
4.2. ¿Y por qué manejan palabras? .....	137
4.3. El proceso como fenómeno dialógico .....	138
V. El proceso judicial: escritura <i>versus</i> oralidad .....	140
VI. Oralidad o escritura según el acto procesal .....	141
VII. Oralidad y escritura: demanda y contestación .....	143
VIII. Modalidad informática del lenguaje: nueva escritura y nueva oralidad, <i>juntas</i> , a través de la computadora .....	145
IX. Documento y firma electrónicos y digitales .....	147
9.1. Encuadre normativo .....	147
9.2. Documento electrónico o digital .....	148
9.3. Documento digital y escritura .....	149
9.4. Firma digital .....	150
9.5. Certificado digital .....	151
9.6. Valor probatorio de la firma digital .....	152
9.7. Firma electrónica y firma digital .....	153
X. De la ciencia a la eficiencia procesal .....	154
XI. Esquema jurídico para la asimilación de las nuevas tecnologías ....	155

11.1. Reingeniería procesal .....	155
11.2. Debido proceso y norma de habilitación .....	157
XII. Breve noticia sobre la evolución de la informática judicial en la provincia de Buenos Aires .....	163
12.1. Antes del siglo XXI.....	163
12.2. En lo que va del siglo XXI .....	165
XIII. La sentencia multimedia.....	166
XIV. La sentencia multimedia y el derecho al recurso como derecho humano en todos los fueros .....	169
14.1. La Convención Americana sobre Derechos Humanos .....	169
14.2. Los precedentes de la CIDH.....	170
14.3. El art. 27 de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados .....	171
14.4. La sentencia multimedia y la múltiple instancia .....	173
XV. Anexo: primera sentencia multimedia .....	175
XVI. Actualización (a marzo de 2019).....	181

**CAPÍTULO XIV**  
**LA PRETENSIÓN CAUTELAR INFORMÁTICA**

*por Carlos E. Camps*

I. Introducción .....	183
II. Teoría general cautelar y eficacia procesal.....	183
2.1. Rapidez en la obtención de la tutela.....	188
2.2. Eficacia en la instrumentación.....	189
2.3. Aspecto garantista .....	191
III. Caracteres y particularidades de las medidas cautelares informáticas..	201
3.1. Oportunidad de su planteamiento.....	201
3.2. Requisitos para el planteamiento .....	208
3.3. Prueba sumaria .....	219
3.4. Reserva de las actuaciones .....	221
3.5. Cumplimiento y recurso.....	222
3.6. Contracautela: resguardo del derecho de la contraparte.....	228
3.7. Provisoriedad y flexibilidad.....	233
3.8. Caducidad .....	236
3.9. Responsabilidad derivada de la actividad cautelar .....	237

3.10. Prohibición de innovar.....	239
3.11. Poder cautelar genérico.....	241

## CAPÍTULO XV

### PRUEBA INFORMÁTICA: ASPECTOS GENERALES

*por J. Darío Veltani y Gustavo A. Atta*

I. Introducción .....	245
II. La cadena de custodia en la prueba informática .....	246
2.1. Principios y buenas prácticas respecto de la cadena de custodia de la prueba informática .....	248
2.1.1. Los cuatro principios básicos para el resguardo de la cadena de custodia.....	249
2.1.2. Buenas prácticas para el aseguramiento de la prueba informática .....	252
III. Jurisprudencia relativa a la cadena de custodia en la prueba informática .....	255
IV. Respeto de garantías constitucionales .....	257
4.1. Prueba informática y derecho a la intimidad.....	258
4.1.1. Protección de los datos personales y privacidad.....	258
4.1.2. Presentación de correos electrónicos como prueba y afectación a derechos de terceros .....	261
4.1.3. La problemática de los medios de prueba y la privacidad en Estados Unidos.....	263
4.2. La prueba informática y el derecho constitucional a no auto-incriminarse .....	265
4.3. Control de la producción de la prueba informática .....	271

## CAPÍTULO XVI

### PRUEBA INFORMÁTICA: MEDIOS EN PARTICULAR

*por Gabriel H. Quadri*

I. El objeto de este análisis. Algunas ideas preliminares .....	275
II. La prueba de los hechos pasados ¿y futuros? (sobre prueba y predicción).....	278
2.1. Introducción .....	278

2.2.	Predicciones y derecho .....	280
2.3.	¿Quién predice? .....	285
2.4.	La inteligencia artificial (IA) y su uso a los fines predictivos en el proceso.....	288
2.5.	La convicción judicial y la defensa en juicio frente a la predicción algorítmica .....	292
2.6.	Breve conclusión .....	295
III.	La vida y la generación de datos .....	295
IV.	La prueba informática.....	296
V.	El objeto de la prueba informática .....	303
VI.	Un distingo relevante, e imprescindible, en materia informática: fuentes y medios de prueba .....	303
VII.	Los medios de prueba y su regulación. El principio de especificidad de los medios. Su articulación con la prueba informática .....	309
VIII.	Documento electrónico. Cuestiones generales .....	315
8.1.	Palabras introductorias (o el ocaso del soporte papel).....	315
8.2.	Concepto .....	318
8.3.	Su innegable carácter documental .....	320
8.4.	Importancia: el documento electrónico como base de la prueba informática .....	321
8.5.	Elementos .....	323
8.5.1.	Contenido.....	323
8.5.2.	Continente: el soporte.....	323
8.5.3.	La grafía .....	324
8.6.	De originales y copias .....	325
8.7.	De documentos electrónicos e impresiones en papel. Principio de originalidad de la prueba.....	326
8.8.	Firma electrónica y digital (ley 25.506) .....	328
8.8.1.	Primeras palabras .....	328
8.8.2.	La Ley 25.506 .....	329
8.8.3.	Género y especie .....	330
8.8.4.	Firma electrónica .....	331
8.8.5.	Firma digital .....	333
8.9.	El documento electrónico en el nuevo Código Civil y Comercial.....	339
8.10.	Lo que siguió al Código Civil y Comercial de la Nación .....	345

8.10.1. El problema de la firma digitalizada .....	345
8.10.2. El decreto 27/2018 y la ley 27.444 .....	349
8.10.3. Modificación a la ley de firma digital y su nueva reglamentación .....	354
8.10.4. El uso de la firma digital por los organismos públicos (y las nuevas cuestiones que genera) .....	355
IX. Documento electrónico. Cuestiones procesales.....	356
9.1. Aporte. Premisas básicas. Oportunidad. Recolección y agregación. Diversos supuestos.....	356
9.2. Aseguramiento del documento electrónico. Prueba anticipada (el factor tiempo como dato esencial en la producción de la prueba informática) .....	365
9.3. El documento electrónico en el proceso. Potestades de la contraria.....	386
9.4. Adveración .....	387
9.5. Los documentos con firma digital. Objeciones .....	392
9.6. La preconstitución informativa: una visión procesal del tema de los terceros de confianza.....	395
9.7. Sobre esa plataforma, nuevas perspectivas: la tecnología <i>blockchain</i> (muchísimos terceros de confianza ¿hacia el documento electrónico notorio?) .....	402
9.8. El documento electrónico. Breves referencias acerca de su valoración (en general) .....	407
X. Supuestos documentales (electrónicos) específicos.....	408
10.1. Correo electrónico (e-mail) .....	408
10.1.1. Conceptos generales.....	408
10.1.2. Breves nociones acerca de su funcionamiento.....	409
10.1.3. Correo electrónico y privacidad .....	415
10.1.4. Ofrecimiento.....	423
10.1.5. Eficacia probatoria. Cuestiones generales .....	425
10.1.6. Eficacia probatoria. Situaciones puntuales.....	430
10.1.7. El nuevo Código Civil y Comercial .....	452
10.2. Sitios web .....	453
10.3. Blogs.....	481
10.4. Redes sociales .....	482
10.5. <i>Chats</i> .....	496
10.6. Archivos multimedia .....	499
10.7. Mensajes de datos.....	525

10.8. Historia clínica digital.....	546
10.9. Pago por medios electrónicos.....	548
XI. Prueba informativa .....	552
XII. Declaración de parte .....	555
XIII. Prueba testimonial .....	556
XIV. Prueba pericial .....	576
XV. Reconocimiento judicial.....	588
XVI. Reconstrucción de hechos .....	591
XVII. A modo de conclusión .....	592

**CAPÍTULO XVII**  
**SUBASTA ELECTRÓNICA**

*por Juan José Guardiola*

I. El acceso a la justicia, la razonable duración del proceso y la efectividad de lo resuelto .....	593
II. Las TIC en la modernización de la justicia y la subasta .....	596
III. Concepto de subasta electrónica .....	599
IV. Objetivos .....	601
V. La experiencia en otros países .....	604
5.1. Perú .....	604
5.2. Colombia .....	611
5.3. España .....	613
5.4. Portugal .....	631
5.5. Brasil .....	639
5.6. La situación en otros países .....	657
VI. La puesta en marcha en la Argentina.....	664
6.1. Buenos Aires .....	665
6.2. Córdoba .....	685
6.3. San Luis.....	695
6.4. Mendoza.....	698
6.5. Chaco .....	698
VII. A modo de conclusión.....	699

**CAPÍTULO XVIII**  
**ARBITRAJE ELECTRÓNICO**

*por María Laura Velazco*

I. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el arbitraje .....	705
II. Proyectos pioneros en arbitraje electrónico .....	707
III. Proveedores de servicios de arbitraje electrónico .....	708
IV. Desafíos técnicos y jurídicos en el arbitraje electrónico .....	709
4.1. Acuerdo arbitral .....	710
4.2. Procedimiento arbitral .....	715
4.2.1. Seguridad y confidencialidad en las comunicaciones ...	715
4.2.2. Exigencia de debido proceso .....	718
4.2.3. <i>E-management</i> y plataformas electrónicas institucionales .....	719
4.2.4. <i>E-disclosure</i> . Protocolos y directrices .....	728
4.3. Sede arbitral.....	738
4.4. Laudo arbitral.....	740
4.4.1. Laudos: Escritura electrónica y firma electrónica .....	740
4.4.2. Notificación de laudos electrónicos.....	742
4.4.3. Ejecución de laudos electrónicos .....	743
V. Proyección del arbitraje electrónico.....	743
VI. Trabajos de la OEA y de la ONU.....	744

**CAPÍTULO XIX**  
**INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA AL PROCESO JUDICIAL**

*por Fernando L. Adet Caldelari*

I. Introducción .....	747
II. Inteligencia artificial.....	749
2.1. Algo de historia .....	750
2.2. La perspectiva al futuro .....	751
2.3. Movilizar el potencial de IA.....	754
2.4. Garantizar la calidad de las decisiones basadas en IA .....	756

2.5. Marco político para tecnologías inteligentes .....	756
2.6. Apoyo a la toma de decisiones con inteligencia artificial .....	757
2.7. Aplicaciones de IA .....	758
III. Inteligencia artificial y derecho .....	759
3.1. El caso Estado vs. Loomis y la aplicación del sistema Ross Abogado(s) que aparece para el caso .....	762
IV. Inteligencia artificial y derecho procesal .....	763
4.1. Definiciones .....	763
4.2. El derecho procesal electrónico .....	765
4.3. Algoritmos y decisión .....	767
4.4. El rol de los jueces .....	771
4.5. Los sistemas de IA que actualmente se aplican al derecho ....	776
4.6. Prometea.....	777
V. Principios éticos aplicados al uso de la inteligencia artificial en el sistema judicial.....	781
5.1. Lograr acuerdo sobre normas éticas.....	782
VI. Glosario .....	783
VII. Conclusión.....	792

**CAPÍTULO XX**  
**BLOCKCHAIN Y PROCESO ELECTRÓNICO**

*por Guillermo Navarro*

I. El uso de la tecnología .....	793
II. Cómo funciona .....	794
III. Cómo se accede a operar en una red <i>blockchain</i> .....	797
IV. ¿Es mejor la tecnología <i>blockchain</i> que otras?.....	797
V. Casos de uso de <i>blockchain</i> en el mundo y validación del sistema de prueba.....	798
5.1. Un conflicto de propiedad intelectual en China resuelto con uso de <i>blockchain</i> .....	798
5.2. Un conflicto de personas sobre difusión en redes sociales en Brasil al que se le otorgó a <i>blockchain</i> la capacidad probatoria .....	798
5.3. Sistemas de protección de propiedad intelectual y certificación <i>blockchain</i> .....	799

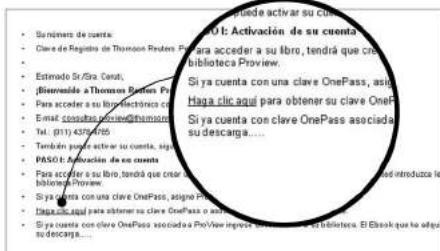
VI. Procesos de firma electrónica o firma digital con tecnología <i>block-chain</i> .....	802
6.1. Cómo aportar una prueba <i>blockchain</i> en juicio .....	804
6.2. El caso de un futuro cheque o pagaré electrónico con tecnología <i>blockchain</i> .....	804
VII. <i>Smart contracts</i> y su uso en <i>blockchain</i> .....	815
VIII. Próximos pasos legales en materia de acreditar prueba .....	816

ABELEDOPERROT



## SI ES LA PRIMERA VEZ QUE USA UN eBook DE THOMSON REUTERS

- 1 Recibirá un correo electrónico con la información necesaria para el acceso a su eBook. Allí deberá hacer clic en el link y obtener su clave OnePass.



- 3 A continuación, complete los campos requeridos y cree su perfil. **Importante:** El USUARIO y CONTRASEÑA elegido en este proceso le permitirán ingresar a un ProView para poder visualizar su eBook.



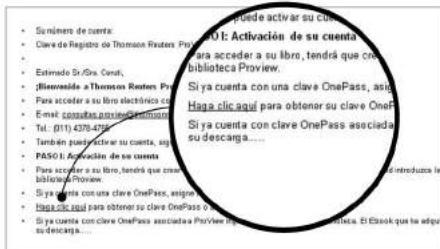
- 2 Ingrese el NOMBRE (este nombre puede ser cualquier palabra, no tiene ningún tipo de limitación) y dirección de correo electrónico.



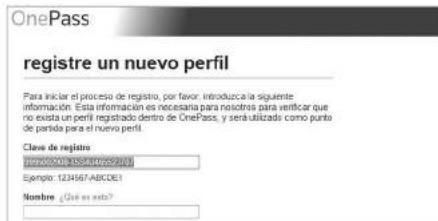
- 4 Finalmente, aparece un mensaje de registro que confirma el acceso a su libro electrónico. Para descargar la aplicación ProView y poder consultar su eBook siga las instrucciones que aparecen en la siguiente página.

## SI NO ES LA PRIMERA VEZ QUE USA UN eBook DE THOMSON REUTERS

- 1 Recibirá un correo electrónico con la información necesaria para el acceso a su eBook. Allí deberá hacer clic en el link y asociar su eBook a su cuenta.



- 2 Ingrese el NOMBRE (este nombre puede ser cualquier palabra, no tiene ningún tipo de limitación) y dirección de correo electrónico. **Importante:** utilice la misma dirección de correo electrónico registrada en OnePass.



- 3 Finalmente su eBook está listo para descargarse en la aplicación ProView.

## FORMAS DE ACCESO

### ACCESO DESDE SU IPAD O TABLETA ANDROID

Descargue la aplicación Thomson Reuters PROVIEW™ en su iPad o tableta Android:

- Entre en **iTunes Store y busca ProView** para acceder a la aplicación de **iPad en iTunes Store**.
- Entre en **Google Play y busca ProView** para acceder a la aplicación de **Android en Google Play**.

### ACCEDE A SU BIBLIOTECA

- Abra la aplicación** de Thomson Reuters PROVIEW™ en su iPad o tableta Android.
- Inicie la sesión** introduciendo su usuario y **contraseña OnePass**.
- El libro electrónico que ha adquirido está **disponible en su biblioteca**.
- Descargue el contenido del libro** haciendo clic en el **ícono del libro electrónico** (este paso sólo es necesario hacerlo la primera vez que accede al contenido y es preciso que el iPad o la tableta Android esté conectado a Internet).
- Una vez descargado, el libro electrónico ya está disponible para su consulta.

### ACCESO DESDE SU ORDENADOR

Descargue la aplicación de escritorio de Thomson Reuters PROVIEW™ para PC (Windows o Mac):

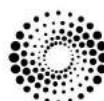
- Entre en <http://thomsonreuters.com/site/proview/proview-for-window-mac/> para descargar la aplicación para su ordenador Windows o Mac.

### THOMSON REUTERS PROVIEW™ DESDE SU NAVEGADOR

Si lo prefiere, puede acceder a Thomson Reuters PROVIEW™ desde su navegador:

- Entre en la página web <https://proview.thomsonreuters.com> e introduzca su usuario y contraseña OnePass.

SI TIENE DUDAS O PROBLEMAS CON EL PROCESO DE ACTIVACIÓN DEL eBook, PUEDE LLAMAR AL TELÉFONO **0810 222 5253**



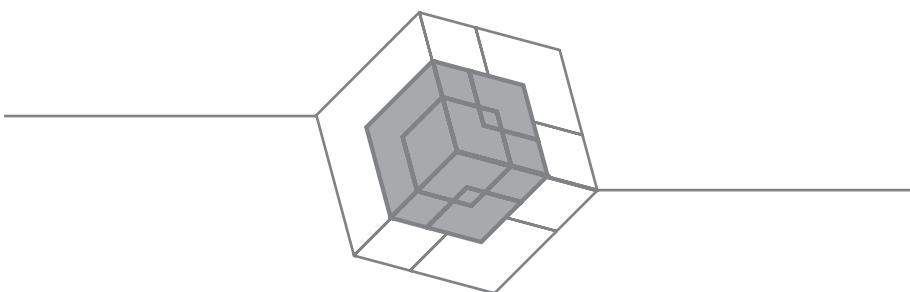
THOMSON REUTERS

# TRATADO DE DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO

---

Segunda edición actualizada y ampliada

TOMO III





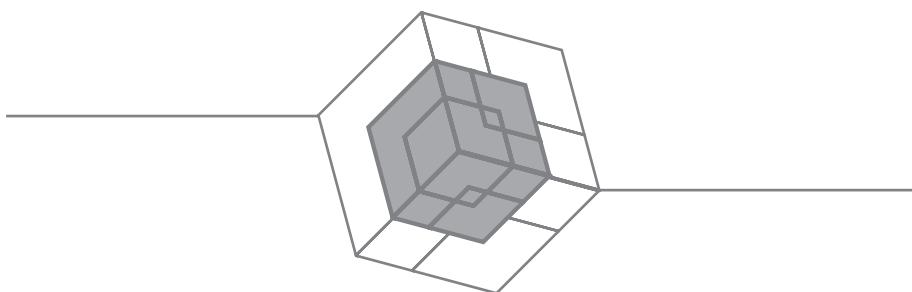
CARLOS ENRIQUE CAMPS  
Director

TRATADO DE  
**DERECHO PROCESAL  
ELECTRÓNICO**

---

Segunda edición actualizada y ampliada

TOMO III



**ABELEDO PERROT**

Camps, Carlos Enrique

Tratado de derecho procesal electrónico / 2da. ed.:  
tomo III / Carlos Enrique Camps.- 2da. edición es-  
pecial.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Abeledo  
Perrot, 2019.  
v. 3, 1040 p.; 24 x 17 cm.

ISBN 978-950-20-2943-6

1. Derecho Procesal. 2. Derecho Informático. I. Título.  
CDD 347.05

1<sup>a</sup> edición 2015

2<sup>a</sup> edición 2019

© Carlos E. Camps, 2019

© de esta edición, AbeledoPerrot S.A., 2019

Tucumán 1471 (C1050AAC) Buenos Aires

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

*Impreso en la Argentina*

Todos los derechos reservados

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida  
o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio  
electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación  
o cualquier otro sistema de archivo y recuperación  
de información, sin el previo permiso por escrito del Editor y el autor.

*Printed in Argentina*

All rights reserved

No part of this work may be reproduced  
or transmitted in any form or by any means,  
electronic or mechanical, including photocopying and recording  
or by any information storage or retrieval system,  
without permission in writing from the Publisher and the author.

Tirada: 415 ejemplares

ISBN 978-950-20-2943-6 (Tomo III)

ISBN 978-950-20-2940-5 (Obra completa)

SAP 42674535

Las opiniones personales vertidas en los capítulos de esta obra son privativas de quienes las emiten.

**ARGENTINA**

# ÍNDICE GENERAL

---

## CAPÍTULO XXI EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN LA JUSTICIA NACIONAL

por Romina S. Iannello y J. Darío Veltani

I. Introducción .....	1
II. Jurisprudencia sobre competencia en pretensiones informáticas.....	2
2.1. Corte Suprema de Justicia de la Nación .....	2
2.2. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal.....	6
2.3. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial .....	8
2.4. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil .....	9
III. Medidas cautelares.....	9
3.1. Requisitos de procedencia.....	10
3.1.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal .....	10
3.1.2. Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.....	10
3.2. Eliminación o bloqueo de contenido en Internet .....	11
3.2.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal .....	11
3.2.2. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Juzgados de Primera Instancia.....	16
3.2.3. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional.....	16
3.3. Suspensión de nombres de dominio por vía cautelar .....	17
3.3.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal .....	17

3.4. Alcances de la medida cautelar .....	17
3.4.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal .....	17
3.4.2. Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.....	18
IV. Jurisprudencia sobre diligencias preliminares y prueba anticipada en el marco de pretensiones informáticas .....	19
4.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal .....	19
4.2. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.....	21
4.3. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil .....	26
4.4. Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.....	26
V. Jurisprudencia sobre citación de terceros en pretensiones informáticas .....	29
5.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal.....	29
VI. Jurisprudencia sobre prueba electrónica .....	30
6.1. Valor probatorio de actas de constatación notarial para acreditar hechos ocurridos en medios informáticos .....	30
6.1.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal y Juzgados de Primera Instancia.....	31
6.1.2. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.....	32
6.2. Valor probatorio del mensaje de texto (sms) .....	33
6.2.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.....	33
6.3. Valor probatorio del fax .....	34
6.3.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.....	34
6.4. Valor probatorio del “chat”.....	34
6.4.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil .....	35
6.5. Valor probatorio de las imágenes de una cámara de videovigilancia .....	35
6.5.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.....	35
6.5.2. Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.....	36
6.6. Valor probatorio de una captura de pantalla.....	37
6.6.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal .....	37
6.7. Valor probatorio de las imágenes contenidas en un DVD.....	37
6.7.1. Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.....	38
6.8. Valor probatorio de los correos electrónicos .....	38

6.8.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal .....	38
6.8.2. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.....	38
6.8.3. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil .....	42
6.8.4. Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.....	44
6.9. Valor probatorio de la pericia Informática .....	45
6.9.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.....	46
6.9.2. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil .....	47
6.9.3. Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.....	48
6.10. Valor probatorio de mensajes de sistemas de mensajería instantánea (WhatsApp, etc.).....	50
<b>VII. Jurisprudencia sobre cuestiones vinculadas a la digitalización del proceso o a la utilización de medios informáticos en el marco del proceso.....</b>	<b>51</b>
7.1. Notificación por escaneo de expediente .....	51
7.1.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.....	51
7.2. Notificación electrónica .....	52
7.2.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional.....	52
7.3. Diferencia entre un proveído subido a la web y la fecha del mismo proveído en el expediente .....	52
7.3.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.....	52
<b>VIII. Jurisprudencia sobre garantías constitucionales y prueba electrónica ...</b>	<b>53</b>
8.1. Derecho a la intimidad.....	53
8.1.1. Corte Suprema de Justicia de la Nación .....	53
8.1.2. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.....	53
8.1.3. Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.....	54
8.1.4. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional.....	55
8.2. Asimilación del correo electrónico a correspondencia epistolar y libros de comercio.....	56
8.2.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial y Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial ....	56
8.2.2. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional .....	58
8.3. Debido proceso y cadena de custodia.....	60
8.3.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial .....	60
8.3.2. Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.....	61

8.3.3. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal.....	62
8.3.4. Cámara Nacional de Casación Penal .....	63
8.3.5. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional .....	64
IX. Jurisprudencia sobre carga dinámica de la prueba.....	64
9.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.....	65
9.2. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil .....	65
X. Jurisprudencia sobre la prueba del daño por medios electrónicos...	65
10.1. Carga de la prueba.....	66
10.1.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal .....	66
10.2. Cuantificación del daño .....	66
10.2.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal .....	66
10.2.2. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial...	67
10.2.3. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil .....	67
XI. Jurisprudencia sobre prueba de la autoría de acciones en medios informáticos.....	67
11.1. Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.....	67
XII. Jurisprudencia sobre medidas autosatisfactivas .....	70
XIII. Listado de fallos citados.....	71

## CAPÍTULO XXII

### **EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

*por Romina S. Iannello*

I. Improcedencia de la acción de amparo para solicitar al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que brinde información vinculada con la ubicación de las cámaras de videovigilancia públicas.....	84
II. Cadena de custodia .....	84
III. Utilización de cámaras de seguridad.....	85
IV. Cargas probatorias dinámicas .....	85
V. Competencia .....	87

VI. Medida cautelar .....	89
VII. Debido proceso. Principio de congruencia.....	90
VIII. Expediente electrónico .....	91
IX. Imágenes de video .....	92
X. Registro de acceso a la red social Facebook .....	93
XI. Derecho a la intimidad.....	93
XII. Listados de fallos de la CABA .....	94

### CAPÍTULO XXIII

#### **EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

*por Andrés Piesciorovsky*

I. Introducción. La provincia de Buenos Aires. La antropología jurídica del abogado provincial .....	97
II. Acordadismo y resolucionismo en la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Un sistema de <i>bugs and fixes</i> .....	99
III. Presentaciones electrónicas. Presentaciones papel (PEPPA). La figura del abogado como depositario documental .....	100
IV. El triple cargo. Cargo manual, cargo electromecánico y cargo electrónico .....	103
V. ¿Es compuesto el cargo PEPPA? .....	105
VI. El art. 7º del anexo de la acordada 3845/2017 y el circuito notificadorio en el sistema NYPE SCBA .....	107
VII. El expediente debe hablar por sí mismo. Autosuficiencia y foliatura digital.....	111
VIII. El principio de preclusión procesal y la aparición de la preclusión administrativa como buena práctica .....	113
IX. La necesidad del expediente papiro digital inteligente .....	115
X. Cuadro legislativo provincial, de importancia para el ejercicio profesional .....	120
XI. Conclusiones.....	122

**CAPÍTULO XXIV****EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN  
LA PROVINCIA DE CATAMARCA***por Gastón A. Navarro*

I. La situación en el Poder Judicial de la Provincia de Catamarca .....	125
1.1. El reciente desarrollo histórico en la informatización del sistema judicial .....	125
1.2. De la actualidad del derecho procesal informático. La ausencia del expediente electrónico y la desatención en despapelizar el proceso. Proyección legislativa en la materia .....	128
II. Del régimen de transparencia y publicidad de las sentencias judiciales.....	131
III. La referencia normativa ritual respecto de la prueba informática...	135
3.1. Código Procesal Civil y Comercial.....	137
3.2. Código Procesal Penal.....	139
3.3. Nuevo Código Procesal de Trabajo .....	143
3.4. Código Contencioso Administrativo .....	144
IV. La firma digital, el gobierno electrónico y su regulación.....	145

**CAPÍTULO XXV****EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN LAS PROVINCIAS  
DEL CHACO, FORMOSA Y MISIONES***por Diego G. Derewicki*

I. Introducción .....	151
II. Provincia del Chaco .....	152
2.1. Sistema de comunicaciones entre tribunales .....	152
2.1.1. Comunicaciones internas .....	154
2.2. Acceso a Internet .....	154
2.3. Consulta en línea de las listas de expedientes y sus contenidos ...	156
2.3.1. Acceso al sistema .....	156
2.3.2. Uso obligatorio para los juzgados.....	157
2.3.3. Valor de la publicación .....	157
2.3.4. Datos técnicos para el acceso.....	158

2.3.5. Procedimiento interno que cumplen los tribunales.....	158
2.3.6. Método de verificación de la notificación.....	158
2.4. Primeros pasos hacia la notificación electrónica .....	159
2.5. Notificación electrónica .....	162
2.5.1. Futuro de las notificaciones electrónicas .....	164
2.5.2. Sujetos alcanzados .....	164
2.5.3. Forma de realizarse la notificación electrónica. Regla general y excluyente.....	164
2.5.4. Momento en que opera la notificación electrónica. Cómputo de plazos.....	164
2.5.5. Conclusión .....	165
2.6. Firma digital .....	165
2.7. Sistema de cobro por vía electrónica .....	166
2.8. Oralidad del proceso civil .....	169
2.9. Fuero Penal.....	170
2.9.1. Sistema integrado de gestión e información .....	171
2.9.2. El expediente electrónico .....	172
2.9.3. Organización de la firma .....	173
2.9.4. Validez de los documentos .....	175
2.9.5. Sistema de notificación .....	176
2.9.6. Perfeccionamiento de la notificación.....	176
2.9.7. Audiencias .....	177
2.9.8. Vistas.....	177
2.9.9. Firmas de decretos y sentencias.....	177
2.9.10. Cuadernos de pruebas .....	177
2.9.11. Grabación de actas .....	178
2.9.12. Impresiones en papel .....	178
2.9.13. Ámbito supletorio de aplicación .....	179
2.9.14. Consideraciones de uso.....	179
2.9.15. Ingreso digital de escritos judiciales .....	180
2.10. Servicio de jurisprudencia .....	181
2.11. Oficina de Gestión de Calidad .....	182
2.11.1. El sitio .....	182
III. Provincia de Formosa.....	183
3.1. Publicación de las Listas de Despacho y sus contenidos .....	183
3.1.1. Su función .....	184

3.2.	Reglamentación para el uso de la tecnología de la información.....	185
3.2.1.	Uso de contraseñas y nombres de usuarios .....	185
3.2.2.	Uso de Internet y del correo electrónico .....	186
3.2.3.	Notificaciones administrativas de acuerdos y resoluciones .....	186
3.2.4.	Comunicaciones electrónicas administrativas y jurisdiccionales .....	186
3.2.5.	Módulo de cuentas judiciales.....	187
3.3.	Sistema de Gestión.....	187
3.4.	Programa de Oralidad en el Fuero Penal .....	188
3.4.1.	Oficina de Gestión de Audiencias (OGA).....	188
3.4.2.	Agenda digital .....	193
3.4.3.	Objetivos alcanzados .....	193
3.4.4.	Programa de videoconferencias con internos .....	195
3.5.	Oralidad en el fuero Civil y Comercial.....	195
3.5.1.	Objetivos .....	195
3.6.	TIC en bibliotecas híbridas .....	196
3.6.1.	Experiencia innovadora en Formosa.....	196
3.7.	Plan de implementación de firma digital .....	198
3.7.1.	Introducción .....	198
3.8.	Desarrollo del plan .....	199
3.8.1.	Objetivos particulares.....	199
3.8.2.	Alcances .....	199
3.8.3.	Proyectos .....	199
3.8.4.	Plan de Informatización Fase III - Justicia digital .....	199
IV.	Provincia de Misiones .....	200
4.1.	Sistema de Gestión de Expediente Digital .....	205
4.2.	Condiciones de uso y acceso .....	206
4.3.	Notificaciones electrónicas.....	207
4.4.	Comunicaciones jurisdiccionales, administrativas y de gestión ...	207
V.	Conclusión.....	208

## CAPÍTULO XXVI

**EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN  
LA PROVINCIA DEL CHUBUT***por José P. Descalzi*

I. Introducción .....	211
II. La informática jurídica en la provincia del Chubut .....	212
2.1. Breve historia de la Secretaría de Informática del Superior Tribunal de Justicia .....	212
2.1.1. Primera etapa: Informática Jurídica Documental .....	213
2.1.2. Segunda etapa: Informática de Gestión Judicial .....	215
2.1.3. Tercera etapa: Justicia Digital .....	220
III. Las reformas del Código Procesal Civil y Comercial .....	225
3.1. El proceso de reforma de los Códigos Procesales en la provincia del Chubut.....	226
3.1.1. Breve noticia sobre la reforma procesal civil del Chubut..	227
3.2. La concretada reforma del domicilio procesal y las notificaciones.....	228
3.3. El nuevo intento de reforma integral con Justicia 2020.....	229
IV. Las reformas digitales .....	231
4.1. La firma digital .....	232
4.2. El domicilio procesal digital.....	235
4.3. La notificación digital .....	237
4.4. La videograbación de audiencias.....	247
4.5. Las actuaciones judiciales modernas y el acceso digital a la justicia .....	250
V. Algunos fallos sobre el aspecto digital del proceso civil actual .....	255
5.1. Dirección electrónica .....	255
5.2. Comunicaciones procesales - Serconex - Web oficial .....	256
5.3. Notificación digital .....	258
VI. Conjunto de normas citadas.....	259
VII. Síntesis .....	262
VIII. Bibliografía .....	263

**CAPÍTULO XXVII**  
**EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN**  
**LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

*por Raúl E. Fernández*

I. Introducción .....	267
II. Las herramientas informáticas en el sistema judicial cordobés .....	273
2.1. El SAC .....	273
2.2. EL SAC multifuero.....	274
2.3. La firma digital .....	278
2.4. La cédula digital .....	279
2.5. Cuentas judiciales online.....	281
2.6. Subasta electrónica .....	286
2.7. Orden de pago electrónica .....	293
2.8. Expediente electrónico .....	294
2.9. La reglamentación del expediente electrónico .....	297
2.10. Gestión electrónica de las actuaciones de los equipos técnicos del Poder Judicial.....	308
2.11. Cédula de notificación digital.....	309
2.12. Protocolo electrónico .....	310
III. El impacto tecnológico en la jurisprudencia .....	312
3.1. La jurisprudencia local.....	312
IV. Epílogo .....	369

**CAPÍTULO XXVIII**  
**EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN**  
**LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

*por Silvia L. Esperanza*

I. Introducción .....	371
II. Intranet .....	371
III. Firma digital .....	377
IV. Domicilio fiscal electrónico .....	385
V. Visualización de expedientes en trámites ante otros tribunales .....	389

VI. Cuentas judiciales .....	394
VII. Video de audiencias.....	399
VIII. Sistema IDENT .....	403
IX. Sistema informático “Legauto” .....	416
X. Utilización de los medios electrónicos en el área de Recursos Humanos .....	417
XI. Notificación electrónica .....	417
XII. Desafíos .....	420

## CAPÍTULO XXIX

### EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

*por Ana C. Pauletti y Valentina Ramírez Amable*

I. Introducción .....	421
II. Marco legal y recursos tecnológicos disponibles.....	422
III. Reglamentación del sistema de notificaciones electrónicas .....	424
IV. Las normas del reglamento para la notificación electrónica.....	426
V. Guías de buenas prácticas .....	438
VI. Reglamento del administrador y comisión de seguimiento .....	439
VII. Doctrina y jurisprudencia del SNE.....	440

## CAPÍTULO XXX

### EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN LA PROVINCIA DE LA PAMPA

*por Paula R. Comas*

I. Introducción .....	447
II. Circunscripciones judiciales .....	449
III. Estructura funcional del Poder Judicial de La Pampa .....	450
IV. Herramientas informáticas, sistemas de información y sistemas de gestión existentes en nuestra provincia.....	452
4.1. Sistemas SIGeLP y SIGE.....	454

4.2. El uso en el fuero Penal del Sistema Informático de Gestión de Legajos Penales (SIGeLP) .....	455
4.3. Órdenes de allanamiento, requisa personal y registro vehicular por vía electrónica .....	458
4.4. Legajo electrónico de uso obligatorio para todos los operadores del Sistema Penal .....	459
4.5. Declaración a testigos, peritos e intérpretes mediante el sistema de videoconferencia.....	462
4.6. El uso en el fuero Civil del Sistema Informático de Gestión de Expedientes (SIGE) .....	464
4.7. Modo de adhesión al sistema SIGE .....	468
4.8. Publicidad de sentencias y comunicación judicial (acuerdos STJ 3468 y 3498).....	470
V. Mediación judicial obligatoria .....	473
5.1. Mediaciones a distancia .....	475
VI. Proyecto para reemplazar el sistema de gestión Lex-Doctor .....	477
VII. Colofón.....	483

## CAPÍTULO XXXI

### EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN LA PROVINCIA DE LA RIOJA

*por Gastón A. Navarro*

I. La modernización en el Poder Judicial de la Provincia de La Rioja...	485
1.1. La notificación electrónica, su regulación y puesta en práctica ..	487
1.2. El oficio electrónico y su regulación .....	490
II. Del régimen de transparencia y publicidad de las sentencias judiciales.....	494
III. La referencia normativa de la informática y su correlación procesal ...	496
3.1. Código Procesal Civil y Comercial.....	497
3.2. Código Procesal Penal.....	499
3.3. Código Contencioso Administrativo .....	501
IV. La firma digital y su regulación .....	501

**CAPÍTULO XXXII**  
**EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN**  
**LA PROVINCIA DE MENDOZA**

*por María Angélica Correa y Carlos A. Parellada*

I. Proyecto de modernización del Poder Judicial de la Provincia de Mendoza .....	503
II. Sistema de gestión judicial.....	504
III. Notificación electrónica .....	506
IV. Los nuevos Códigos Procesales Civil, Comercial y Tributario, de Familia y Laboral de la provincia.....	515
4.1. Código Procesal Civil, Comercial y Tributario .....	515
4.2. Código Procesal de Familia y Violencia Familiar.....	524
4.3. Código Procesal Laboral.....	526
V. Hacia el expediente electrónico .....	528
VI. Hacia la oficina sin papeles .....	534
6.1. Juzgados Tributarios de la Primera Circunscripción Judicial ...	534
6.2. Audiencias orales en materias Penal y Civil.....	534
6.3. Audiencias orales en otros procesos .....	540
6.4. Eliminación de la lista diaria en soporte papel .....	543
6.5. Eliminación de la confección en soporte papel de todas las comunicaciones y notificaciones. Dependencias administrativas, Unidad Organizativa, Suprema Corte de Justicia.....	546
VII. Subastas electrónicas.....	549
VIII. Página web del Poder Judicial de la Provincia de Mendoza .....	552
IX. Algunos pronunciamientos judiciales .....	553
X. A modo de conclusión.....	562

**CAPÍTULO XXXIII**  
**EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN**  
**LAS PROVINCIAS DE NEUQUÉN Y RÍO NEGRO**

*por Cecilia González*

I. Introducción .....	565
-----------------------	-----

II. Neuquén .....	565
2.1. Los inicios.....	565
2.2. Situación actual .....	569
2.2.1. Gestión interna de los organismos .....	569
2.2.2. Notificación electrónica .....	572
2.2.3. Otras aplicaciones .....	591
2.2.4. Cuentas judiciales. Banco Provincia de Neuquén. Colegio de Abogados.....	595
2.2.5. Jurisprudencia .....	595
2.2.6. Fallos completos .....	607
III. Río Negro .....	690
3.1. Los inicios.....	690
3.2. Situación actual .....	694
3.2.1. Reforma al Código Procesal Civil y Comercial .....	694
3.2.2. Sistema de digitalización de ejecuciones fiscales .....	698
3.3. Notificación electrónica .....	710
3.4. Otras aplicaciones.....	712
3.4.1. Formularios de Iniciación de Juicio y pago de Sellados. Código de barras .....	712
3.4.2. Código de Buenas Prácticas para Gestión, Estadísticas y Sentencias Web .....	713
3.4.3. Sistema de gestión.....	715
3.4.4. Medios audiovisuales.....	715
3.4.5. Registro público de juicios universales.....	717
3.4.6. Tribunal Electoral provincial .....	718
3.4.7. Recursos Humanos.....	718
3.4.8. Área de Informática Forense .....	719
3.5. Jurisprudencia.....	719
IV. Consideraciones finales .....	733

#### CAPÍTULO XXXIV

#### **EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN LAS PROVINCIAS DE SALTA Y JUJUY**

*por María Victoria Mosmann*

I. Introducción .....	735
1.1. El <i>software cultural</i> .....	735

1.2. Cuestionamientos al proceso escriturario que facilitan el desembarco del expediente digital.....	737
II. Provincia de Salta.....	739
2.1. Estructura y funcionamiento.....	739
2.2. El acceso a Internet .....	739
2.3. Camino al expediente digital.....	740
2.3.1. El acceso digital al expediente judicial .....	743
2.3.2. Comunicación con el Ministerio Público de la provincia de Salta .....	745
2.3.3. Depósitos judiciales .....	746
2.4. Firma digital .....	748
2.5. Notificación electrónica .....	749
2.6. Convenio de Comunicación Electrónica Interjurisdiccional (ley 22.172) .....	756
III. Provincia de Jujuy .....	756
3.1. Sistema de Mesa General de Entradas, Estadística y Registro...	756
3.2. Depósitos judiciales .....	758
3.3. Notificación electrónica .....	759

## CAPÍTULO XXXV

### EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN

por Roberto M. Pagés Lloveras y Germán E. Grossó Molina

I. Introducción .....	761
II. La ley nacional 25.506 de firma digital. Aplicación en San Juan según ley provincial 1068-P .....	765
III. El Código Procesal Civil, Comercial y Minería de San Juan (ley 988-O) .....	767
IV. Avances en la incorporación de la TIC a la gestión judicial en San Juan. Política judicial .....	776
4.1. Gestión de calidad .....	776
4.2. Implementación de sistema de gestión y transferencia electrónica de expedientes .....	777
4.3. Notificaciones y domicilio procesal electrónico.....	781
4.4. La firma digital .....	786

V. La oralidad y el uso de la TIC .....	787
VI. Conclusión.....	789

## CAPÍTULO XXXVI

### EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN LA PROVINCIA DE SAN LUIS

*por Fernando de Viana*

I. Introducción .....	793
II. Reglamento General del Expediente Electrónico .....	794
2.1. Título I. Principios generales .....	795
2.1.1. Capítulo I. Datos, seguridad y servicio.....	795
2.1.2. Capítulo II. Consulta de expedientes.....	796
2.1.3. Capítulo III. Control de Gestión .....	797
2.2. Título II. Conformación del expediente electrónico.....	798
2.2.1. Capítulo I. Ingreso de actuaciones .....	798
2.2.2. Capítulo II. Ministerios Públicos.....	801
2.2.3. Capítulo III. Mesa General Única .....	801
2.2.4. Capítulo IV. Otros Organismos .....	803
2.3. Título III. Tramitación del expediente .....	804
2.3.1. Capítulo I. Normas generales.....	804
2.3.2. Capítulo II. Despacho diario.....	805
2.3.3. Capítulo III. Designación de auxiliares inscriptos .....	805
2.3.4. Capítulo IV. Comunicaciones electrónicas .....	806
2.3.5. Capítulo V. Notificaciones por cédula papel.....	808
2.3.6. Capítulo VI. Notificación electrónica .....	809
2.4. Título IV. Actividad administrativa .....	811
2.5. Anexo. Política de seguridad informática .....	812

## CAPÍTULO XXXVII

### EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN LAS PROVINCIAS DE SANTA CRUZ Y TIERRA DEL FUEGO

*por Enrique O. Peretti y Marcela S. Ramos*

I. Introducción .....	813
-----------------------	-----

---

II. La planificación estratégica en Tierra del Fuego .....	814
III. Sistema de consulta de expedientes .....	816
3.1. En la provincia de Tierra del Fuego.....	816
3.2. En la provincia de Santa Cruz.....	820
IV. Firma electrónica y firma digital.....	821
V. Notificaciones electrónicas .....	823
5.1. Notificaciones y comunicaciones internas .....	827
VI. Audiencias .....	828
6.1. Audiencias en procesos de Familia .....	830
VII. Videoconferencia.....	831
7.1. Videoconferencia y mediación.....	836
VIII. Prueba pericial informática. Protocolos de actuación .....	837
IX. Tasas de Justicia .....	840
X. Registro Público de Comercio .....	840
XI. Registro de la Propiedad del Inmueble .....	841
XII. Conclusiones.....	841

## CAPÍTULO XXXVIII

### EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

*por Andrea A. Meroi*

I. Introducción .....	843
II. Recursos informáticos aplicados a los procesos judiciales .....	846
2.1. Mesa de Entradas Única .....	846
2.2. Sistema de Gestión Informático (“Libro de Cargos” ).....	850
2.3. Sistema de Autoconsulta .....	851
2.4. Consulta de saldo en las cuentas judiciales.....	851
2.5. Nuevo Sistema de Gestión Judicial - SISFE .....	852
2.6. Correo electrónico y firma digital .....	855
2.7. Notificaciones electrónicas.....	857
2.8. Sistema de Consulta de Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia .....	863
2.9. Otras consultas <i>online</i> .....	864

2.10. Servicios jurídicos .....	865
2.11. Salas de audiencias para juicios orales penales .....	865
2.12. Salas de audiencias para la implementación de la oralidad civil.....	866
<b>III. Infraestructura informática .....</b>	<b>867</b>
3.1. Red Integral de Comunicaciones.....	867
3.2. <i>Data Center</i> .....	868
3.3. Videoconferencia .....	869
3.4. Red <i>wi fi</i> del Poder Judicial.....	869
3.5. Actualización del equipo informático.....	870
3.6. Recursos humanos: sistema de evaluación de postulantes para el ingreso al Poder Judicial.....	870
<b>IV. Legislación específica .....</b>	<b>870</b>
<b>V. Jurisprudencia.....</b>	<b>871</b>
<b>VI. El caso especial del <i>Nuevo Sistema de Justicia Penal de la provincia de Santa Fe</i>.....</b>	<b>878</b>

### CAPÍTULO XXXIX

#### **EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO**

*por Federico J. Argibay Berdaguer*

I. Introducción .....	895
1.1. Estructura informática .....	897
<b>II. Políticas .....</b>	<b>899</b>
2.1. Migración a <i>software libre</i> .....	899
2.2. Seguridad de los recursos informáticos .....	899
2.3. Marco normativo para correo electrónico institucional .....	913
<b>III. Desarrollos.....</b>	<b>924</b>
3.1. Sistema de Gestión de Expedientes.....	924
3.2. Autoconsulta de expedientes judiciales .....	925
3.3. Sistema de notificación por casillero .....	926
3.4. La jurisprudencia y la legislación procesal .....	932
3.5. Una comparación con el sistema anterior. El nuevo sistema ...	933

3.6. Otra conflictividad posible: ¿qué sucede con los que no constituyeron su domicilio procesal en el casillero?.....	935
3.7. Balance final del sistema .....	936
3.8. Boleta Digital de Tasa de Justicia .....	936
3.9. Consulta de jurisprudencia .....	937
3.10. Digitalización de archivo de sentencias .....	938
3.11. Sistema de Notificación por Casillero Virtual, algunos conflictos suscitados tras su implementación y los límites a la delegación legislativa .....	939
3.12. Mesa Única de Entradas .....	943
3.13. Gabinete de Informática Forense .....	944
3.14. Departamento General de Pericias .....	954
3.15. Archivo Digital de Protocolos .....	968
3.16. Plan Piloto de Notificación Personal o por Cédula .....	971
3.17. Registro Provincial de Datos Genéticos.....	973
3.18. El proceso oral civil, los colegios de jueces y la reforma procesal en curso.....	974
IV. Convenios con organismos extrajudiciales .....	977
4.1. Secretaría de Seguridad .....	977
4.2. Colegio de Abogados .....	979
V. Proyectos próximos a implementar .....	982
5.1. Sorteo azaroso y tipificación de causas.....	982
5.2. Sistema de Gestión de Personal .....	982
VI. Colofón.....	983

**CAPÍTULO XL**  
**EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN**  
**LA PROVINCIA DE TUCUMÁN**

*por Claudia B. Sbdar*

I. Introducción .....	987
II. Normativa provincial y acuerdos de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán para la digitalización de los expedientes judiciales .....	989